



CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de diciembre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Servicio Aragonés de Salud.

Advertidos errores materiales en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón” número 245, de 18 de diciembre de 2012, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 27655:

Puesto n.º R.P.T. 18280 Jefe/a de Sección de Ordenación y Gestión Presupuestaria, se suprime el área de especialización “010”.

Página 27656:

Puesto n.º R.P.T. 4341 Jefe/a de Sección de Contratación Administrativa, se suprime el área de especialización “020”.